Red de Salud de Ladera · E.S.E.	**FICHA METODOLÓGICA PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN
Reunión de planeación con la RED de Reducción de Riesgos y Daños de Cali
Modalidad de la capacitación: Conferencia ____ Seminario: ___ Diplomado: ___ Otro: X Cual: Cartografía en territorio
Población objetivo: Usuarios de drogas inyectables, líderes comunitarios y personas en general.
Justificación

La actividad **"Mi cuerpo, mi territorio: placer, riesgo y cuidado"** surge como una propuesta metodológica de *corpografía* y *cartografía social* que busca explorar cómo las personas viven, sienten y resignifican su cuerpo y su territorio frente al uso de sustancias psicoactivas (SPA). Desde una mirada situada, este ejercicio reconoce que las experiencias corporales y territoriales están atravesadas por historias de placer, dolor, estigma, riesgo, acompañamiento y resistencia, las cuales deben ser comprendidas para diseñar intervenciones de salud más humanas y efectivas.

En coherencia con los **enfoques de reducción de riesgos y daños (RRyD)**, esta actividad se enmarca en una perspectiva de salud pública y derechos humanos que reconoce a las personas que usan drogas como sujetos de derechos, no como objetos de control. La RRyD se entiende aquí como un conjunto de estrategias orientadas a disminuir los riesgos asociados al consumo —como las infecciones, la sobredosis o la violencia— y a ampliar las condiciones de bienestar, autonomía, información, acceso a servicios y cuidado comunitario. Este enfoque se basa en la evidencia, respeta la decisión de las personas sobre su consumo y promueve intervenciones realistas, no punitivas y culturalmente pertinentes.

La actividad permitirá **visibilizar experiencias de placer, riesgo y cuidado**, al tiempo que generará información cualitativa y territorial sobre los lugares del distrito donde se encuentra, transita o circula la población inyectora. Asimismo, recogerá percepciones comunitarias sobre su presencia y prácticas, reconociendo que la convivencia territorial está mediada por prejuicios, temores, empatías y formas de organización social.

Desde una perspectiva crítica del territorio, la actividad reconoce que **el cuerpo es el primer espacio de memoria**, y que la ciudad es un territorio socialmente construido, donde se inscriben desigualdades, tensiones institucionales, economías informales, prácticas de cuidado mutuo y diversas formas de resistencia. A través de este ejercicio colectivo se busca **dar voz a quienes habitan y significan el territorio desde realidades diversas**, generando conocimiento situado que contribuya a una mirada más humana y comprensiva sobre el uso de sustancias.

Esta metodología se alinea con los marcos establecidos por políticas públicas nacionales e internacionales. En Colombia, la **Política Nacional de Drogas 2023–2033** propone un enfoque integral basado en la salud

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

pública, el desarrollo humano, la justicia social y la reducción del estigma hacia las personas que usan drogas. De igual forma, la **Política Distrital de Salud Mental (Acuerdo 0501 de 2021)** promueve acciones centradas en el cuidado, la inclusión social, la atención comunitaria y la garantía de derechos, reconociendo la importancia de estrategias que fortalezcan el bienestar emocional, las redes sociales y la dignidad humana.

En este sentido, la actividad **se convierte en un insumo técnico clave para la Red Distrital de Reducción de Riesgos y Daños (RRyD)**, aportando elementos sobre zonas de concentración, movilidad, dinámicas de la población inyectora y percepciones comunitarias. Esta información permitirá diseñar estrategias de salud pública más pertinentes, sensibles y efectivas, que fortalezcan la respuesta institucional y comunitaria frente al uso de drogas, fomenten la empatía en la ciudad y promuevan ambientes más seguros, saludables y respetuosos para todas las personas.

Objetivo General:

Fortalecer la comprensión del cuerpo y la ciudad como territorios de memoria, cuidado y transformación, mediante una experiencia participativa que permita caracterizar las vivencias, percepciones y lugares asociados al uso de sustancias psicoactivas priorizando a la población inyectora desde un enfoque de reducción de riesgos y daños, derechos humanos y salud pública.

Objetivos Específicos:

1. Promover la reflexión sobre las experiencias corporales relacionadas con el placer, el riesgo y el cuidado en el consumo de SPA.
2. Identificar, mediante la cartografía social, otros lugares del distrito donde se encuentra la población inyectoras.
3. Recoger la percepción comunitaria frente al uso de sustancias y la presencia de esta población en distintos puntos del territorio.
4. Generar un mapa físico y simbólico que visibilice las experiencias de las personas usuarias, favoreciendo la comprensión de los contextos territoriales de consumo.
5. Fomentar el reconocimiento y la inclusión de las personas usuarias como actores sociales, promoviendo el cuidado, la empatía y la corresponsabilidad territorial.

META

- Vincular a personas usuarias de drogas, líderes comunitarios y público en general.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Mapear los posibles lugares del distrito donde se encuentre o transite población inyectora.
- Recoger percepciones comunitarias sobre convivencia, estigmas o riesgos en esos territorios.
- Construir una coreografía colectiva (silueta corporal intervenida) y una cartografía social física (mapa de Cali) con registros visuales entre íconos, stickers, post-its y frases.
- Elaborar un acta que sistematice la información recolectada.

CONTENIDO

1. **Introducción conceptual: Cuerpo y territorio como espacios de experiencia y resistencia**

El cuerpo y el territorio son los primeros lugares donde se inscriben las vivencias, las memorias y las resistencias de las personas. El cuerpo es territorio porque en él se experimentan las emociones, los placeres, los miedos y las marcas que deja la vida en sociedad; y el territorio es cuerpo porque acoge, condiciona y moldea las formas en que habitamos y nos relacionamos.

Desde esta perspectiva, comprender el cuerpo y el territorio como espacios de experiencia y resistencia permite reconocer que las personas que usan sustancias psicoactivas no solo enfrentan riesgos sanitarios, sino también estigmas, violencias institucionales y exclusiones sociales. En este sentido, la propuesta se basa en una mirada humanizadora, donde el cuerpo deja de ser visto como un objeto de control o castigo y se convierte en un espacio legítimo de expresión, deseo, cuidado y transformación.

Asimismo, el territorio —ya sea un barrio, una calle o un espacio simbólico— se entiende como un tejido vivo que refleja las tensiones sociales, los vínculos comunitarios y las dinámicas de uso y circulación. Explorar ese territorio desde la voz y la experiencia de las personas permite visibilizar los contextos reales donde ocurre el consumo, los lugares de encuentro, las rutas de cuidado y los espacios donde se ejerce resistencia y apoyo mutuo.

2. **Enfoque de reducción de riesgos y daños: cuidado, respeto y derechos**

El enfoque de reducción de riesgos y daños (RRyD) parte del reconocimiento de que el consumo de sustancias psicoactivas forma parte de la realidad social y que su abordaje debe centrarse en la dignidad, autonomía y bienestar de las personas.
No busca prohibir ni moralizar, sino acompañar, informar y proteger la vida.

Desde esta mirada, el cuidado se convierte en una práctica política y comunitaria. Respetar la diversidad de experiencias implica reconocer que cada persona vive su relación con las sustancias desde un contexto particular, que puede ser de placer, de afrontamiento, de ritual o de subsistencia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El respeto y los derechos se ubican entonces en el centro de la acción: derecho al acceso a información veraz, a la salud, a no ser criminalizado, y a recibir acompañamiento desde la empatía y no desde el juicio.

Durante la actividad, este enfoque se traducirá en metodologías participativas y expresivas, donde todas las voces tienen valor, y donde el cuidado mutuo será la base para la construcción colectiva de saberes.

3. Corpografía colectiva: cuerpo como mapa de emociones, placeres y cuidados

La corpografía colectiva es un ejercicio artístico y simbólico en el que las y los participantes intervienen una silueta corporal y mapa de la ciudad de Cali.
A través de colores, íconos, frases, dibujos y palabras, cada persona expresa las sensaciones que el cuerpo guarda respecto al uso de sustancias, al placer, al dolor y al cuidado.

Este momento busca recuperar el cuerpo como un lugar de conocimiento: un espacio que siente, recuerda, resiste y comunica. Las marcas, los colores y las palabras se convierten en rutas visuales que narran la experiencia humana detrás del consumo, desmontando el estigma y promoviendo la comprensión desde la empatía.

¿Cómo participar?

1. Elige uno o más íconos que representen lo que quieres expresar.
2. Pégalos en la parte del cuerpo donde lo viviste o lo sentiste.
3. Junto al ícono, escribe una frase corta que acompañe tu señalamiento.
4. Puedes usar palabras, dibujos o lo que sientas.

Frente a ti hay una silueta corporal colectiva y un mapa de la ciudad de Cali. Te invitamos a intervenir con íconos y frases, respondiendo a estas preguntas:

- ¿Qué parte de tu cuerpo ha sentido libertad, goce o conexión?
- ¿Qué parte de tu cuerpo ha sentido incomodidad, confusión, culpa, peligro o ha enfrentado consecuencias negativas del consumo?
- ¿En qué parte de la ciudad has visto que hay personas que se inyectan drogas?
- ¿Qué parte de tu cuerpo te ha permitido sostenerte, protegerte o recuperarte?
- ¿En qué lugares de la ciudad te sientes segurx usando sustancias?
- ¿En qué lugares has sido violentadx, discriminadx o perseguidx por usarlas?

¿Cómo habitamos la ciudad siendo personas usuarias?

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

A partir de las emociones y sentimientos identificados en la fase anterior, conéctalas reflexionar y ubicar en el mapa sus experiencias relacionadas con el territorio como usuarias de sustancias.

Cada respuesta se representará con stickers de colores según el tipo de experiencia:

- Verde: experiencias positivas o de seguridad
- Rojo: experiencias negativas
- Morado: situaciones de violencia de género
- Amarillo: presencia o intervención de la policía

5. Cierre reflexivo: resignificar lo vivido y proyectar el cuidado

A partir de las corpografías y cartografías realizadas, se realizará una lectura simbólica de los mensajes corporales y territoriales, reconociendo cómo el cuerpo y la ciudad se conectan en la experiencia del consumo y el cuidado.

Finalmente, se efectuará un registro fotográfico y audiovisual del proceso, que servirá como memoria colectiva y como insumo para la sistematización del ejercicio, garantizando la voz y representación de los participantes.

Al finalizar, las corpografías se exhiben y se comparten, generando una lectura simbólica del cuerpo como territorio habitado, dolido y también amado.

Metodología

La metodología será participativa, experiencial y comunitaria, fundamentada en herramientas de educación popular, cartografía social y arte relacional.

- Momento 1 – Ambientación y apertura: creación de un espacio seguro y de confianza.
- Momento 2 – Corpografía corporal: intervención artística colectiva de la silueta.
- Momento 3 – Cartografía social: identificación y ubicación de zonas seguras, de riesgo y de presencia de población inyectora.
- Momento 4 – Reflexión y diálogo: lectura colectiva, interpretación simbólica y construcción de sentido.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

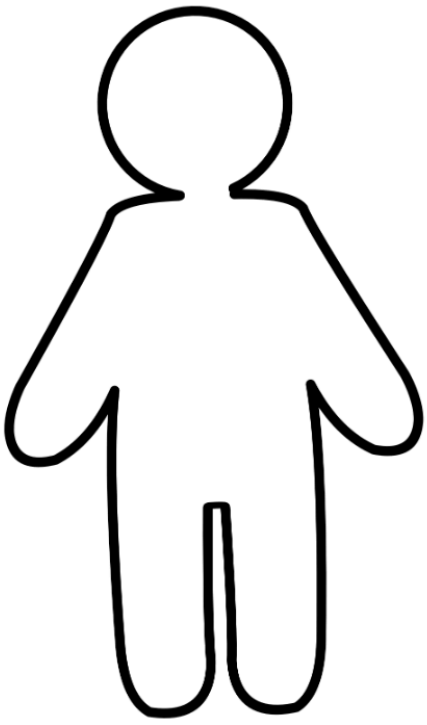
- Momento 5 – Sistematización: consolidación de datos, análisis de percepciones y elaboración del informe de resultados.

Herramientas:

- Silueta corporal impresa en tela borrable.
- Mapa físico del distrito de Cali impreso en tela borrable.
- Stickers de colores, íconos y pictogramas.
- Post-its y marcadores.
- Material gráfico alusivo a sustancias inyectables.

2 insumos:

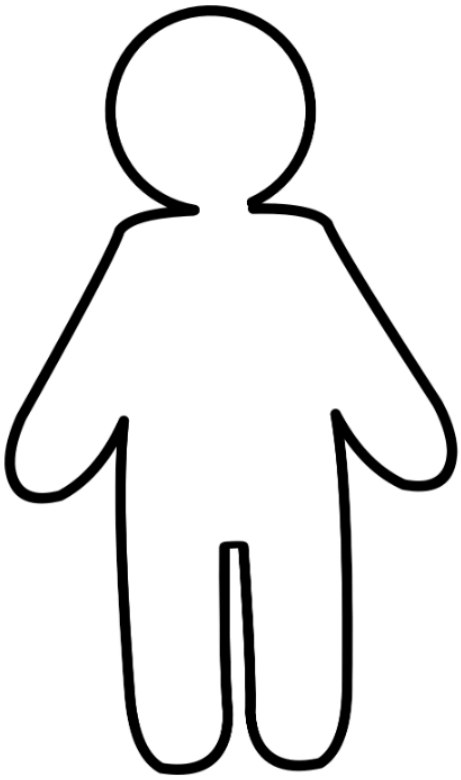
1. Pendón colgable con un material que permita borrar la información que se ponga con marcador borrable. Medidas: 1.80 X 2.0





Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Tapete: se solicita un material que sea borrable y duradero donde las personas puedan escribir y al borrar que esté en muy buen estado el tapete. Medidas: 3 metros X 3 metros





Intensidad horaria: 2 horas

RESPONSABLES

Nombre: Camila Vargas Quinayas
Nombre: Alejandro Ángel

RESULTADO ESPERADO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Red de Salud de Ladera · E.S.E.	**FICHA METODOLÓGICA PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	

1. Producto artístico y simbólico colectivo: Silueta corporal y mapa urbano intervenidos con las experiencias de las personas participantes.

2. Reflexión y diálogo comunitario: Generación de conversaciones sobre cuerpo, placer, cuidado y territorio, desde una mirada no punitiva del consumo.

3. Sistematización cualitativa: Compilación de testimonios, fotografías y materiales gráficos que reflejen percepciones sobre seguridad, riesgo y discriminación.

4. Fortalecimiento del tejido social: Promoción de vínculos de confianza entre personas usuarias, organizaciones sociales y entidades públicas.

5. Insumos para estrategias territoriales: Elementos para orientar políticas y acciones locales de salud mental, prevención y reducción de daños. -Promoción de ONG que realizan acciones territoriales con enfoque de RRyD.

MECANISMOS DE EVALUACIÓN

Defina con una X el mecanismo de evaluación que se utilizará para verificar el impacto de la capacitación:

1. **Evaluación escrita u oral:**
2. **Observación en campo con lista de chequeo____**
3. **Valoración a través de evaluación de desempeño_____**
4. **__Otro X : aplicación de caso de tamizaje con pares supervisada por el expositor,**

Adicionalmente, se anexa la encuesta de satisfacción desarrollada por secretaría de salud.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.